

Utebo, a 14 de agosto de 2014

Estimado vecino:

En apenas un mes arrancarán las obras de peatonalización del tramo de la avenida de Zaragoza comprendido entre el cruce de esta arteria con la avenida de Navarra y el cruce de la avenida de Zaragoza con la calle Nuestra Señora del Carmen. Como bien conocéis, la pacificación de este tramo de vía es una apuesta del Ayuntamiento de Utebo para la consecución de una localidad más sostenible, con menor incidencia del tráfico rodado y de la contaminación que éste genera, más segura y, en definitiva, en la que el peatón tenga la primacía.

El objeto de esta carta no es otro que el de informaros de diversos pormenores que consideramos capitales al respecto de las obras y que vienen a dar respuesta a muchas de las cuestiones, dudas y sugerencias que, como vecinos y comerciantes de la zona, habéis planteado en alguna ocasión al Ayuntamiento.

Así, nos gustaría poner de relieve el hecho de que las obras, que arrancarán a finales de agosto y que tendrán una duración de diez semanas, tienen como objetivo dotar a Utebo de espacios accesibles a los peatones, mejorando su atractivo comercial, social y lúdico. A este respecto, queremos aclarar que la peatonalización de este tramo de avenida no excluirá el acceso a fincas particulares ni tampoco, por supuesto, a los vehículos habilitados para efectuar labores de carga y descarga en los comercios de la avenida; de hecho, el giro a la avenida desde el cruce con la avenida de Navarra será de uso exclusivo para quienes residáis en ella y para dichos vehículos comerciales. Es más, tal y como se explicó en la reunión mantenida a tal efecto, se habilitarán diversos espacios de estacionamiento limitado para que podáis efectuar operaciones de carga y descarga junto a vuestros domicilios; además, es reseñable el hecho de que la peatonalización conlleva la ampliación del actual espacio de carga y descarga, por lo que transportistas y proveedores del comercio y la hostelería se verán notablemente beneficiados.

Otros dos aspectos a tener en cuenta son, primero, que el acceso hasta cruce con la calle Nuestra Señora del Carmen se podrá realizar desde la calle Luis Buñuel, si bien dicho tramo será de prioridad peatonal y de velocidad reducida; y, segundo, que en aras de minimizar la contaminación acústica de la vía, se prohibirá la carga y descarga con el motor en marcha.

Asimismo, nos gustaría resaltar dos aspectos que, a nuestro juicio, resultan cruciales al respecto de la obra, y que el Ayuntamiento ha contemplado a la hora de abordar su ejecución; así, en primer lugar, destacar el hecho de que la totalidad del coste del proyecto está subvencionado por la DPZ, lo que significa que los vecinos de Utebo no soportarán coste alguno; y en segundo lugar, señalar que las obras no implicarán la modificación del valor catastral de las viviendas o de los locales situadas en el tramo peatonalizado como en alguna ocasión se había difundido sin ningún fundamento.

Por último, queremos hacer hincapié en un detalle capital a la hora de entender la peatonalización, y es que esta obra no es una mera decisión política del equipo de Gobierno tomada unilateralmente, sino que se trata de una actuación meticulosamente estudiada y prevista, y en cuyo proceso que ahora culmina han intervenido, a lo largo de los más de cuatro años que ha durado su preparación, no solo todos los partidos políticos que conformaban la anterior corporación municipal y los que ahora la integran, sino también todos cuantos vecinos han tomado parte en las numerosas iniciativas de participación ciudadana que se han desarrollado a lo largo de todo este tiempo. Pero no solo eso, sino que la peatonalización de la avenida de Zaragoza ha contado siempre, desde su origen, con el acuerdo unánime de todos los partidos políticos del Ayuntamiento de Utebo, estando la documentación que así lo asevera a disposición de todos los vecinos para su consulta, desde el acuerdo plenario de 22 de marzo de 2011 que impulsó el desarrollo de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) para el municipio (en cuyo documento de propuestas figuraba la peatonalización de la vía) hasta el que aprobó un Plan de Acción Local de la Agenda 21 del Ayuntamiento para, mediante la participación ciudadana, impulsar el PMUS, pasando por el acuerdo plenario de 10 de abril de 2014 que mantenía y ampliaba el impulso de dicho Plan de Acción Local de la Agenda 21 y sin olvidar las distintas actas del Foro de la Movilidad y del Foro de la Agenda 21 desarrollados a lo largo de estos cuatro años y en los que la peatonalización de la avenida de Zaragoza siempre estuvo presente entre los temas abordados y debatidos.

Es por ello que, a pesar de que entendemos que cualquier obra implica una serie de molestias inherentes a su propio desarrollo, estamos plenamente convencidos de que el resultado final os satisfará a todos. A fin de cuentas, ése es nuestro deseo, nuestra voluntad y el motor que mueve nuestro trabajo diario como responsables políticos que siempre buscamos lo mejor para el municipio y para sus vecinos.

Recibid un cordial saludo

Miguel Dalmau Blanco
Alcalde de Utebo